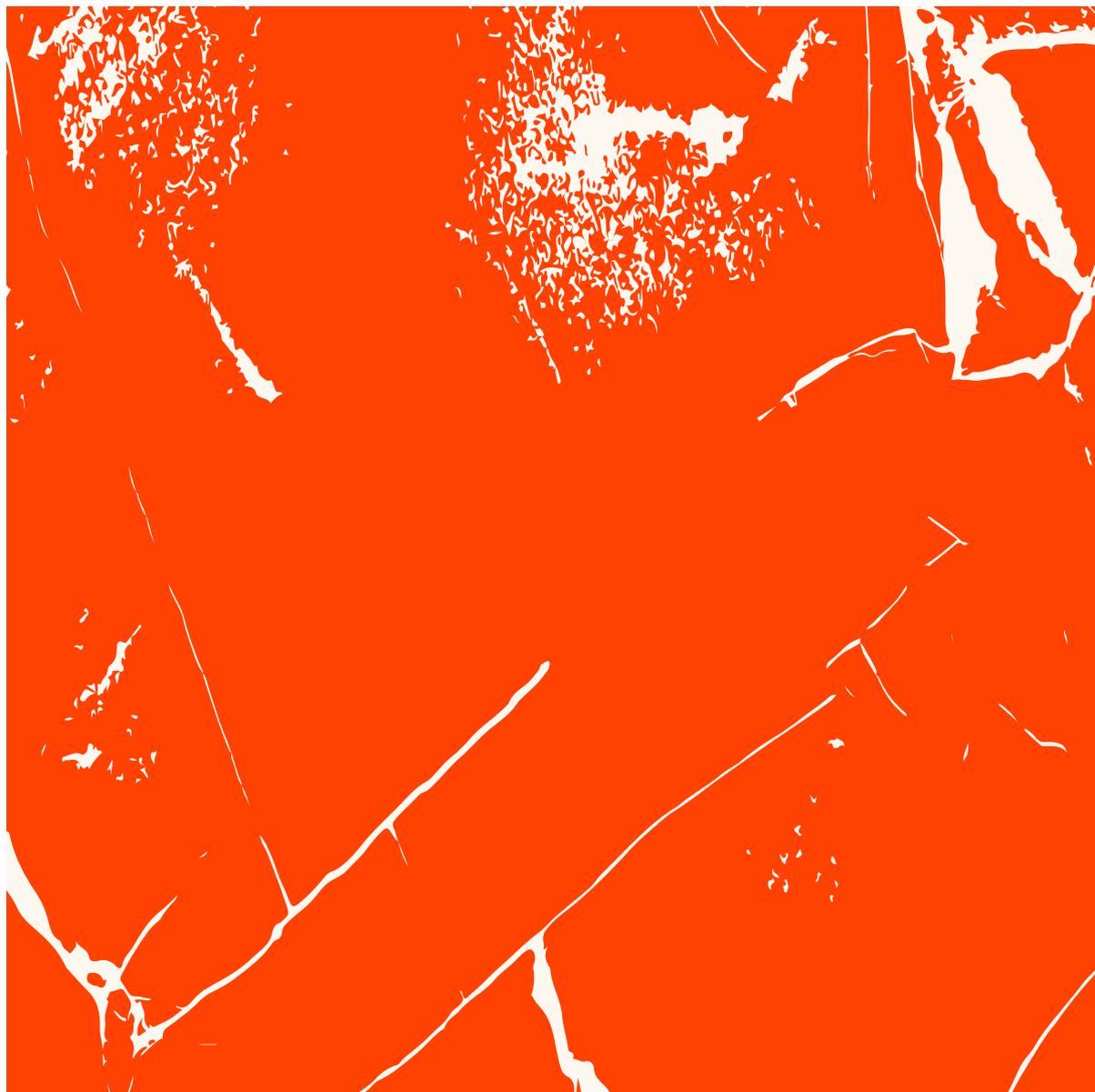


DA
rA.

Diseñadores de Interiores
Argentinos Asociados

DE STEFANO

1913



D I S E Ñ A N D O
L A P I E D R A
C O N C U R S O 2 0 2 3

INDICE

SINTESIS	3
1.1_ Objetivos del concurso	3
1.2_ Calendario	4
ACERCA DEL CONCURSO	5
Presentación	5
REGLAMENTO DEL CONCURSO	6
1_ Normas generales	6
2_ De los participantes	6
3_ Asesoría	7
4_ Jurado	7
5_ Formalidades de la presentación	7
6_ Retribuciones	8
ANEXO 1	9
Declaración Jurada	9
ANEXO 2	10
Guía técnica de materiales	10

OBJETIVOS DEL LLAMADO AL CONCURSO

DARa, diseñadores de interiores argentinos asociados y DE STEFANO 1913 organizan un Llamado a Concurso "DISEÑANDO LA PIEDRA".

El llamado tiene tres categorías:

1_ Mueble de baño: diseño de mueble de baño con bacha integrada elaborado parcialmente con tablas de piedra incluidos en la guía técnica en el anexo 2. El tamaño máximo permitido para el mueble es de 140 cm (largo) x 70 cm (alto) x 70 cm (profundidad).

2_ Pieza totémica expresiva: diseño multifunción de banco o mesa elaborada/o parcialmente con tablas de piedra incluidos en la guía técnica en el anexo 2. El tamaño máximo permitido es de 60 cm x 60 cm x 100 cm.

3_ Familia de bandejas: esta serie de objetos tiene que estar formada como máximo por 3 piezas elaboradas de manera íntegra con tablas de piedra incluidas en la guía técnica en el anexo 2. El tamaño máximo permitido por objeto es de 70 cm x 70 cm.

Deberán ser diseños originales, innovadores e inéditos.

CALENDARIO

Lanzamiento del concurso y apertura de inscripciones	16/05/23
Cierre de inscripciones	30/06/23
Cierre de consultas anónimas	28/07/23
Publicación de respuestas	01/08/23
Recepción de los trabajos	25/08/23
Fallo del jurado	30/08/23
Publicación del resultado	15/09/23

Entrega de premios: se realizará en la semana del 16 de octubre 2023, en el mes del Diseño de la Ciudad de Buenos Aires.

PRESENTACIÓN

1_ Memoria descriptiva. Presentación del producto (breve descripción del producto y categoría seleccionada) nombre / materialidad / concepto general / medidas, 1 hoja A4 máximo – Formato pdf.

2_ Plano técnico con especificaciones. Representación de la pieza y del mismo en su contexto/ambientación. Todas las representaciones se podrán realizar con técnica libre ya sea render color, o dibujo a mano alzada (tamaño máximo archivo de 10 MB).

REGLAMENTO DEL CONCURSO

1_ Normas generales

DARa, diseñadores de interiores argentinos asociados y De Stefano 1913 actuarán como entidades organizadoras con domicilio legal en la calle Algarrobo 1041 – OF 104 PA del Centro Metropolitano de Diseño – Barracas – CABA

www.dara.org.ar | dara@dara.org.ar

@dara_disenadores_de_interiores

1.2_ Bases

El concurso se regirá por lo establecido en el presente reglamento y los anexos que llamamos bases, lo que tendrá el carácter contractual entre los organizadores y los participantes.

1.3_ Carácter del concurso

El mismo será anónimo y la entrega tendrá todos lo mencionado en estas bases.

2_ De los participantes

2.1_ El Concurso está destinado a Argentinos y/o Residentes, mayores de 18 años profesionales, Arquitectos, Diseñadores de interiores, Diseñadores Industriales, Diseñadores Gráficos, Diseñadores textiles, Artistas y Estudiantes. Se puede anotar en una o varias categorías con una o más proyectos en cada una, pero cada proyecto debe tener su Inscripción (Declaración Jurada). Los participantes deben aclarar si participan en categoría estudiantes o profesionales.

2.2_ No podrán presentarse personas allegadas a la asesoría, a los promotores y al jurado, quedarán automáticamente eliminados.

2.3_ Declaración Jurada

Cada participante deberá declarar por escrito y con su firma que el trabajo es de su autoría y que la idea es original y no se presentó en otro concurso, debiendo ser originales e inéditas.

2.4_ Anonimato

Los participantes no podrán dar a conocer la identidad de su trabajo ni mantener comunicaciones con el jurado ni con la asesoría, salvo por email de la manera que se explica más adelante.

2.5_ Obligaciones de los organizadores y del o los ganadores

Participar de este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las bases y anexos lo que tiene el carácter contractual entre los organizadores y los participantes. No se podrá reclamar a los organizadores, ni al jurado desvirtuar el resultado que será inapelable y definitivo.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

3_ Asesoría

3.1_ Composición de los asesores

Actuarán de asesores por parte de DARA la Arq. Angélica Campi y por parte de De Stefano 1913 Javier De Stefano.

3.2_ Consulta a los asesores

La asesoría responderá las preguntas según el cronograma. Las preguntas serán breves y sintéticas en puntos concretos de las bases. Serán enviadas por vía email sin ninguna forma de que se puedan identificar.

4_ Jurado

4.1_ Composición del jurado

Arq. Arturo Grimaldi, Dis. Ind. , Federico Churba, Arq. Roberto Caparra, Arq. Gabriela Barrionuevo y Arq. Diana Cabeza.

4.2_ Funcionamiento del jurado

El jurado y sus participantes son inamovibles. Elegirán un primer premio de cada categoría.

Podrán seleccionar menciones si lo consideren apropiado y además deberán verificar, que las declaraciones juradas estén perfectamente en correspondencia con los participantes ganadores.

Se realizará un acta con el resultado y unas líneas de devolución a cada trabajo premiado. Está en las atribuciones del jurado declarar desierto alguno de los premios si así les parece.

5_ Formalidades de la presentación

5.1 Inscripción

Cada participante deberá tener su inscripción (Declaración Jurada). La entrega no deberá tener ninguna señal que pueda identificarlos a los autores. La inscripción del concurso se deberá hacer a partir del **16 de Mayo del 2023**.

5.2 Exclusión de los trabajos

No se aceptarán los trabajos entregados fuera de la fecha estipulada, los que no respeten las normas establecidas, o tengan parentesco de primer grado o relación laboral con el asesor, promotor y con los jurados.

5.3 Recepción de los trabajos

Luego de mandar las declaraciones juradas al mail dara@dara.org.ar el concursante recibirá un número de identificación con el cual creará un email con dicho número, por ejemplo concursodara2023@gmail.com Por este medio deberá mandar el trabajo y así mantener el anonimato.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

6_ Retribuciones

1er Premio - Profesionales:

1_ Mueble de baño con bacha integrada: USD 2.000 (dólar billete)

2_ Pieza totémica expresiva: USD 1.200 (dólar billete)

3_ Familia de bandejas: USD 1.200 (dólar billete)

1er Premio - Estudiantes de grado

1_ Mueble de baño con bacha integrada: USD 1.000 (dólar billete)

2_ Pieza totémica expresiva: USD 600 (dólar billete)

3_ Familia de bandejas: USD 600 (dólar billete)

Premios a pagar en dólares a la cuenta bancaria indicada por los participantes ganadores. Se considera que compra la autoría del diseño, por lo tanto, el auto no podrá reclamar nada más.

6.2 Exposición

Los participantes permitirán a DArA y DE STEFANO 1913 publicar en sus canales de difusión las imágenes de los diseños presentados en este concurso con fines de marketing y promoción, sin derecho a ninguna compensación económica.

Los diseños de los finalistas serán difundidos a través de todos los canales de comunicación de DArA y DE STEFANO 1913 (Newsletter, web, redes sociales, etc.), y medios gráficos y audiovisuales.

6.3 Entrega de premios

Será de manera presencial la semana del 16 de octubre 2023, en el mes del Diseño de la Ciudad de Buenos Aires en García Lorca 4385, Ciudadela, Prov Bs As.

ANEXO 1: Declaración Jurada

Declaro que lo entregado es de mi autoría y que he leído todas las bases.

Categoría:

Autor(es):

Nombre(s) y apellido(s) :

Firma(s):

DNI(s):

Domicilio(s) y Ciudad(es):

Teléfono(s)/ Celular(es):

Categoría Estudiantes:

Carrera(s):

Universidad(es):

Credencial alumno(s) regular(es):

ANEXO 2: Guía técnica de materiales

Los diseños serán realizados con **tablas** de piedra natural, Purastone, Neolith y Terrazzo dentro del stock recurrente de De Stefano 1913.

Más información en destefano1913.com

PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

1_ Cuarcitas

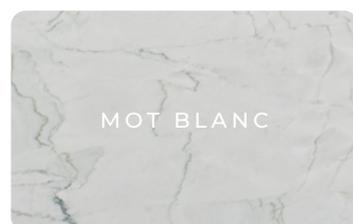
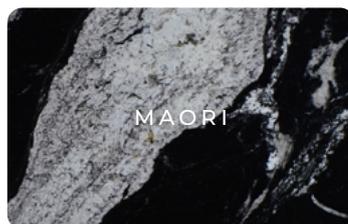
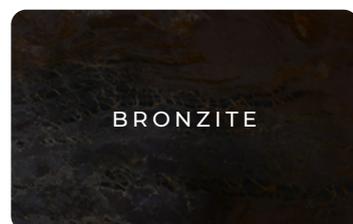
Espesor: 2 cm

Medidas tablas: irregulares (medida aproximada 200 cm x 150 cm)

Peso por m2: 80 kg

Terminaciones: Pulido y Leather

<https://destefano1913.com/cuarcitas-exoticas/>



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

2_ Mármoles

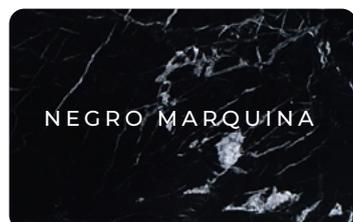
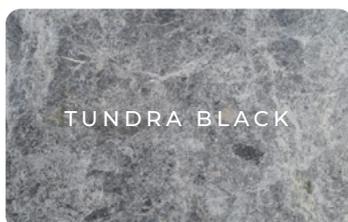
Espesor: 2 cm

Medidas tablas: irregulares (medida aproximada 200 cm x 150 cm)

Peso por m2: 60 kg

Terminaciones: Pulido, Mate y Leather

<https://destefano1913.com/marmoles/>



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

3_ Granitos

Espesor: 2 cm

Medidas tablas: irregulares (medida aproximada 200 cm x 150 cm)

Peso por m2: 90 kg

Terminaciones: Pulido, Mate, Leather y Flameado

<https://destefano1913.com/granitos/>



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

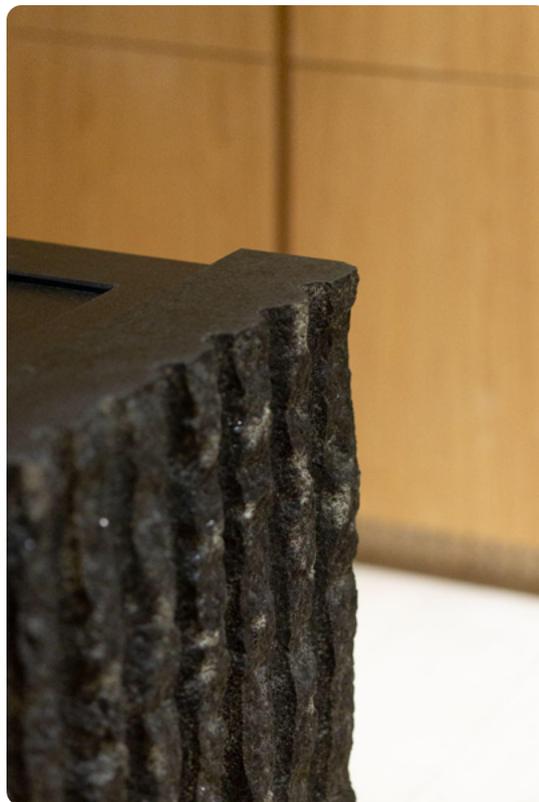
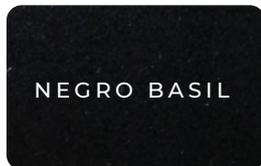
3_ Granitos - costras

Espesor: 7 cm - 10 cm

Medidas tablas: irregulares (medida aproximada 200 cm x 150 cm)

Peso por m²: 900 kg

Terminaciones: Rústico



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

4_ Purastone

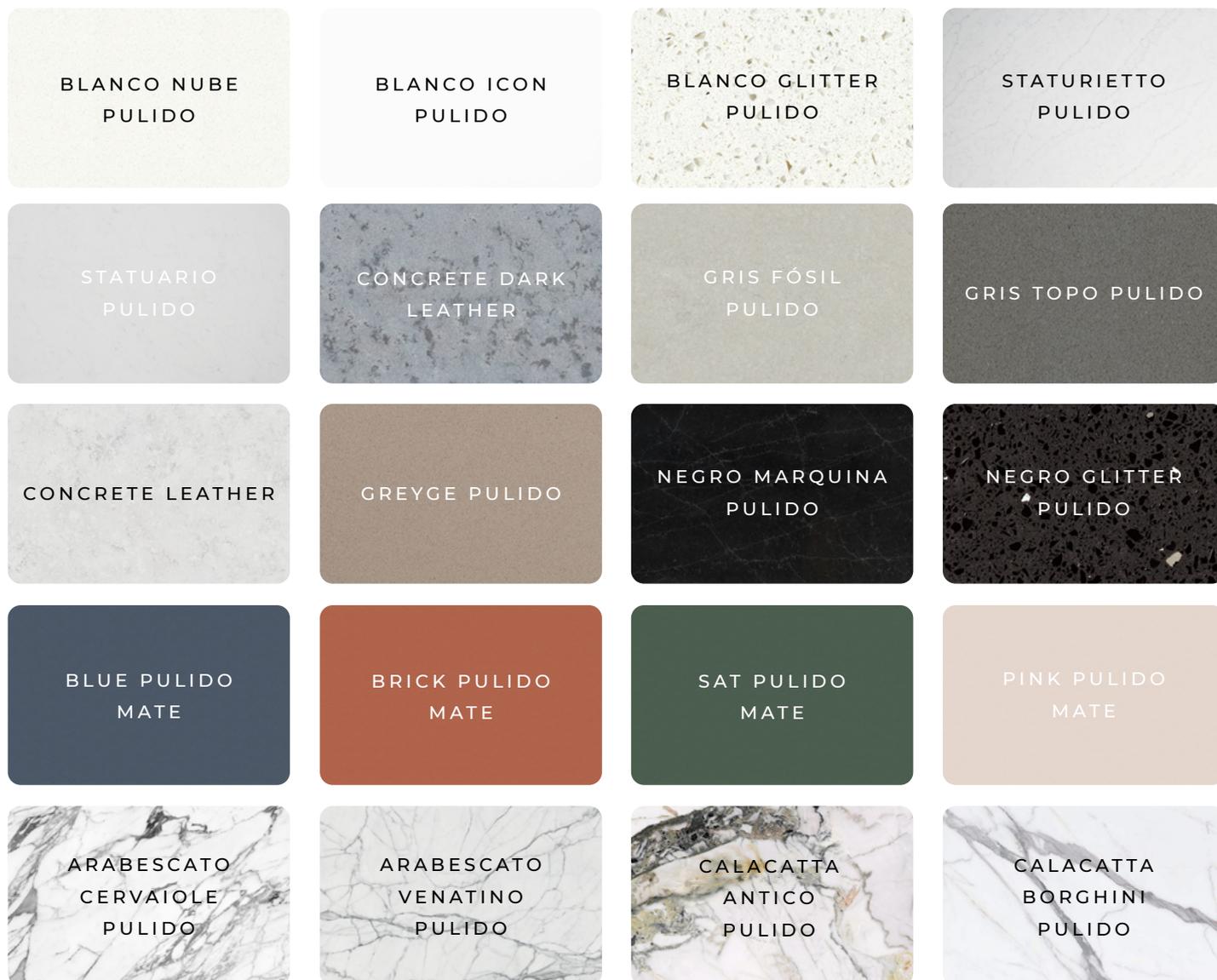
Espesores: 1.2 cm, 1.5 cm y 2 cm

Medidas tablas: 300 x 140 cm y 320 x 160 cm

Peso por m2: 30 kg/m2 de 12 mm, 50 kg/m2 en 20 mm

Terminaciones: Pulido, Mate y Leather

<https://destefano1913.com/purastone/>



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

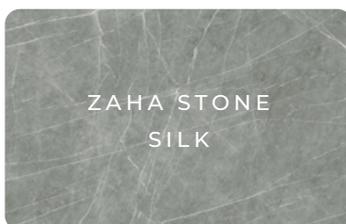
5_ Neolith

Espesores: 0.6 cm y 1.2 cm

Medidas tablas: 320 x 150 cm y 320 x 160 cm

Peso por m2: 15 kg/m2 de 6 mm, 30 kg/m2 en 12 mm

<https://destefano1913.com/neolith/>



PIEDRA NATURAL - COLORES DISPONIBLES

6_ Terrazzo

Espesores: 2 cm

Medidas tablas: 305 x 124 cm

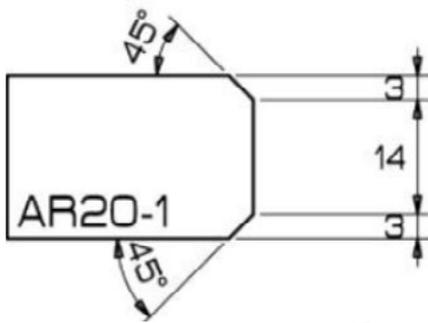
Peso por m2: 60 kg

Terminaciones: Pulido y Leather

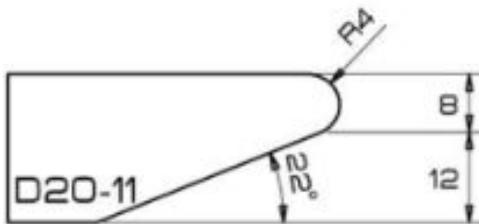
<https://destefano1913.com/terrazzo/>



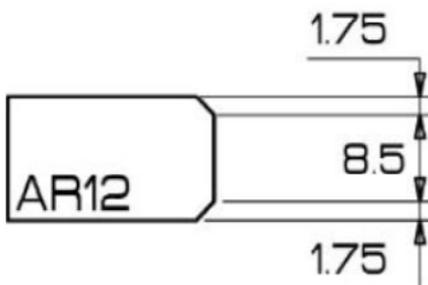
TERMINACIONES DE CANTO - REFERENCIAS



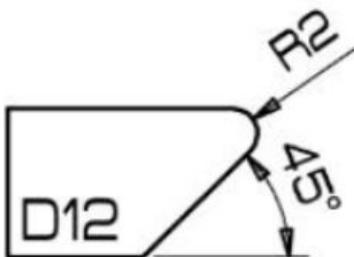
Materiales 2 cm de espesor



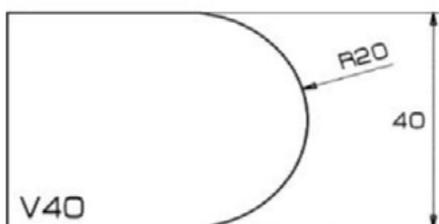
Materiales 2 cm de espesor
No válido para travertino



Materiales 1.2 cm de espesor
(Neolith y Purastone Smart)



Materiales 1.2 cm de espesor
(Neolith y Purastone Smart)



Materiales 2 cm de espesor
(2 tablas de 2 cm pegadas)
No válido para travertino

_ Radio mín. para traforos (internos) con terminación

= 50mm

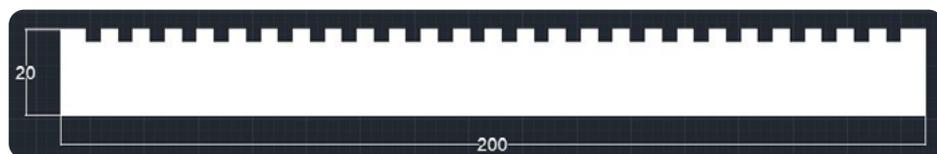
_ Tamaño mín. de la pieza para terminación

= 30x100 mm

RANURADOS - REFERENCIAS

L Convencional

Profundidad calados y ancho libres (tener en cuenta espesor total del material 2 cm – profundidad máxima sugerida 1 cm)

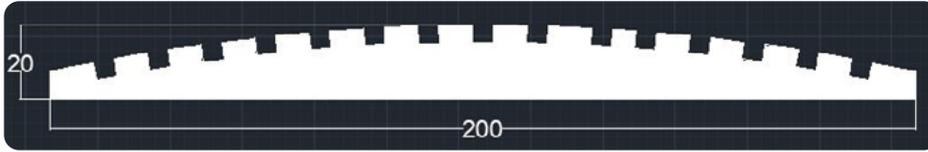


RANURADOS - REFERENCIAS

2_ Variable

Profundidad calados y ancho libres (tener en cuenta espesor total del material 2 cm – profundidad máxima sugerida 1 cm)

No apto como frente de cajón por si mismo (considerar peso de pieza)



RANURADOS - REFERENCIAS

3_3 pasos

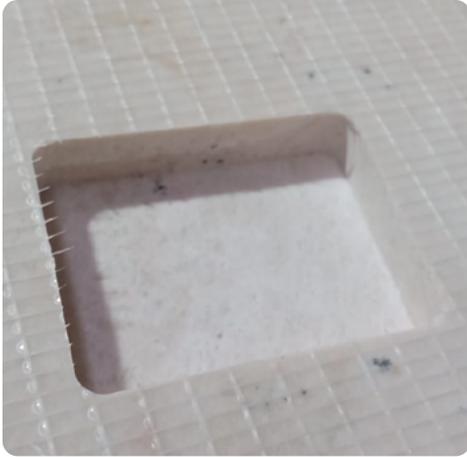
Ancho del calado de 10mm (tener en cuenta espesor total del material 2 cm – profundidad máxima sugerida 1 cm)

Interior calado apomazado



FORMAS EN PIEDRA - REFERENCIAS

1_ Se utiliza una fresa de 10mm de diámetro que puede hacer desbastes en la cara superior de la piedra. Se pueden hacer calados que tengan un ancho mínimo de 10mm y con formas irregulares. La pieza luego del desbaste queda rústica.



2_ Se pueden realizar cortes rasantes con formas.



BISAGRAS

BLUM participará como solución integral de bisagras
Considerar restricciones técnicas disponibles en
<https://www.blum.com/su/es/>

CARPINTERÍA

Abeja Concept participará como fabricante de mobiliario
<https://abejaconcept.com.ar/>

GRIFERÍAS

Considerar restricciones técnicas de los fabricantes de griferías

